

Enmienda 4**Charles Tannock**

en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución**Charles Tannock**en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores
Informe 2015 relativo a Montenegro**B8-0309/2016****Propuesta de Resolución****Apartado 3***Propuesta de Resolución*

3. Expresa su profunda preocupación por la polarización del ambiente nacional y el boicót del trabajo parlamentario por parte de la oposición; insta a todas las fuerzas políticas, tanto del Gobierno como de la oposición, a que reanuden un diálogo sostenible y una cooperación constructiva en el Parlamento montenegrino; toma nota de la fallida moción de censura del 27 de enero de 2016 en el Parlamento de Montenegro y **de la posterior reorganización del Gobierno de coalición**; recuerda que el diálogo y el compromiso son piedras angulares de cualquier proceso democrático de toma de decisiones; considera esencial para el buen funcionamiento de la democracia que cualquier forma de protesta se desarrolle de forma pacífica y en consonancia con la legislación pertinente; espera que las autoridades competentes investiguen de manera exhaustiva y oportuna todos los casos de violencia ocurridos durante las protestas, incluidas las acusaciones de uso excesivo de la fuerza por parte de algunos miembros del cuerpo de policía; toma nota de las modificaciones aprobadas en diciembre de 2015 de la ley sobre reuniones públicas;

Enmienda

3. Expresa su profunda preocupación por la polarización del ambiente nacional y el boicót del trabajo parlamentario por parte de la oposición; insta a todas las fuerzas políticas, tanto del Gobierno como de la oposición, a que reanuden un diálogo sostenible y una cooperación constructiva en el Parlamento montenegrino; toma nota de la fallida moción de censura del 27 de enero de 2016 en el Parlamento de Montenegro y **del posterior diálogo parlamentario sobre la creación de las condiciones necesarias para la celebración de unas elecciones libres y justas**; recuerda que el diálogo y el compromiso son piedras angulares de cualquier proceso democrático de toma de decisiones; **acoge con satisfacción, en este sentido, el plan presentado para salir de la crisis política; pide a todos los partidos de la oposición que consideren la invitación para entrar en el Gobierno hasta las elecciones de octubre de 2016 a fin de velar por que se garanticen, sin más demora, las condiciones necesarias para la celebración de unas elecciones libres y justas, en particular completando la modificación de las leyes electorales y garantizando que no se utilicen recursos públicos en beneficio de los partidos**; considera esencial para el buen funcionamiento de la democracia que

cualquier forma de protesta se desarrolle de forma pacífica y en consonancia con la legislación pertinente; espera que las autoridades competentes investiguen de manera exhaustiva y oportuna todos los casos de violencia ocurridos durante las protestas, incluidas las acusaciones de uso excesivo de la fuerza por parte de algunos miembros del cuerpo de policía; toma nota de las modificaciones aprobadas en diciembre de 2015 de la ley sobre reuniones públicas;

Or. en

7.3.2016

B8-0309/5

Enmienda 5

Charles Tannock

en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución

Charles Tannock

en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores

Informe 2015 relativo a Montenegro

B8-0309/2016

Propuesta de Resolución

Apartado 16

Propuesta de Resolución

16. Insta a que se adopten medidas adicionales contra la trata de seres humanos para complementar los aspectos institucionales y jurídicos pertinentes, incluida la creación de un equipo de coordinación multidisciplinar; pide a las autoridades competentes que aumenten el número de investigaciones financieras, así como la incautación y el decomiso de activos, y que persigan los casos e identifiquen y protejan a las víctimas de forma más eficaz; ***celebra los 70 arrestos por trata de seres humanos hacia Italia realizados tras las investigaciones llevadas a cabo por las autoridades montenegrinas;***

Enmienda

16. Insta a que se adopten medidas adicionales contra la trata de seres humanos para complementar los aspectos institucionales y jurídicos pertinentes, incluida la creación de un equipo de coordinación multidisciplinar; pide a las autoridades competentes que aumenten el número de investigaciones financieras, así como la incautación y el decomiso de activos, y que persigan los casos e identifiquen y protejan a las víctimas de forma más eficaz;

Or. en